

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Consejo Institucional

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y
ESTUDIANTILES**

**Informe de Labores
II Semestre de 2021**

ENERO 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
FUNCIONES E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES DURANTE EL II SEMESTRE DE 2021	4
TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN.....	6
TEMAS EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN	12
COMISIONES ESPECIALES EN ESTUDIO DE TEMAS PARA POSTERIOR ANALISIS Y DICTAMEN EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.....	26
OTROS TEMAS ANALIZADOS EN COMISIÓN Y QUE NO REQUIRIERON ACUERDO EN EL PLENO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL.....	28
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA COMISIÓN.....	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta a continuación el Informe de Labores de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles correspondiente al primer semestre de 2021, el cual contiene un listado de los temas tratados, dictaminados, en proceso de dictamen y los presentados en el pleno, así como un breve análisis y conclusiones sobre la labor realizada en este periodo.

Funciones e integración de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles durante el II semestre de 2021

Integrantes:

Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde

MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández

M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos

Sr. Esteban González Valverde (hasta el 24 de octubre del 2021)

Sr. Andrey Daniel Cortes Navarro (a partir de 25 de octubre del 2021)

Srita. Abigail Quesada Fallas

Secretaria de Apoyo:

TAE. Adriana Aguilar Loaiza

Profesional en Administración:

MAE. Maritza Agüero González

Funciones específicas de la Comisión:

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Institucional, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles atiende para análisis y dictamen, según su competencia, las siguientes funciones:

“ ...

1. *Las propuestas de creación, modificación, traslado o eliminación de cualquier instancia, carreras y programas académicos.*
2. *Los convenios con instituciones y organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros que le corresponda, según lo estipulado en el Reglamento respectivo.*

3. *Las propuestas de establecimiento de requisitos para los grados y títulos académicos que otorgue el Instituto, previa consulta al Consejo de Docencia o Consejo de Posgrado, según corresponda.*
4. *Los Informes en los procesos de Autoevaluación con miras a la Acreditación y Reacreditación de carreras.*
5. *Atender en primera instancia las funciones asignadas al C.I. en el Reglamento de Vinculación Remunerada Externa del ITCR con la coadyuvancia de la Fundatec.*
6. *Atender los asuntos relacionados con la extensión y vinculación del ITCR con la sociedad.*
7. *Atender los asuntos relacionados con la investigación del ITCR.*
8. *Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.”*

Sobre las reuniones:

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, realizó un total de 20 reuniones (reunión No. 725 a reunión No. 745), en su mayoría en horario ordinario los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 md., y todas de forma remota mediante la plataforma *Zoom*.

Temas dictaminados por la Comisión

No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL	DETALLE DEL ACUERDO
1. Sesión Ordinaria No. 3228, Artículo 10, del 04 de agosto de 2021.	Designación de un representante del Consejo Institucional ante Comisión de Autonomía Universitaria AIR
2. Sesión Ordinaria No. 3230, Artículo 8, del 18 de agosto de 2021.	Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3217, Artículo 13, del 19 de mayo de 2021, referido a los procedimientos y formatos necesarios para la formalización de los procesos de matrícula por inclusión, normada en el artículo 36 BIS del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas
3. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 7, del 25 de agosto de 2021.	Interpretación auténtica de la excepción sobre remuneración de personal que participa en acciones de vinculación externa, dispuesta en el inciso ii, del artículo 16 del “Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC”
4. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 8, del 25 de agosto de 2021.	Atención del oficio EE-188-2021, presentado por el Ing. Miguel Hernández Rivera, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica.
5. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 10, del 25 de agosto de 2021.	Modificación de los Criterios de Selección para el “Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR”, consistente en la reforma de los incisos a.4, a.7, f, g y h, así como la incorporación de un inciso j
6. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 11, del 25 de agosto de 2021.	Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, Artículo 10, inciso c, del 21 de abril de 2021, referido a las modificaciones requeridas en el “Reglamento para la protección de la propiedad intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica

<p>7. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 12, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Llamado a los organismos internacionales y nacionales de derechos humanos, para pedir al país de Afganistán, protección y respeto de los derechos de las mujeres y de las niñas.</p>
<p>8. Sesión Ordinaria No. 3233, Artículo 10, del 08 de setiembre de 2021.</p>	<p>Traslado del Área Académica del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), de la Vicerrectoría de Docencia a la Dirección de Posgrado</p>
<p>9. Sesión Ordinaria No. 3234, Artículo 10, del 15 de setiembre de 2021.</p>	<p>Consulta a la Comunidad Institucional de la propuesta de “Reglamento para la oferta de Cursos de Educación Continua de Posgrado del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>
<p>10. Sesión Ordinaria No. 3234, Artículo 11, del 15 de setiembre de 2021.</p>	<p>Consulta a la Comunidad Institucional y a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), sobre la Reforma Integral del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los y las Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas</p>
<p>11. Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 9, del 22 de setiembre de 2021.</p>	<p>Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 9, del 22 de setiembre de 2021. Segunda prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3217, artículo 13, del 19 de marzo de 2021, referido a los procedimientos y formatos necesarios para la formalización de los procesos de matrícula por inclusión, normada en el artículo 36 BIS del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas</p>
<p>12. Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 13, del 22 de setiembre de 2021.</p>	<p>Aclaración del funcionamiento de la Unidad Académica Carrera de Administración de Empresas Nocturna impartida en el Campus Tecnológico Local San José, bajo la figura de Unidad Desconcentrada</p>
<p>13. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 8, del 29 de setiembre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento para la Tramitación de Convenios</p>

	Nacionales e Internacionales para el Instituto Tecnológico de Costa Rica”
14. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 9, del 29 de setiembre de 2021.	Modificación de los artículos 48 y 79 e inclusión de un artículo Transitorio III en el Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas.
15. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 10, del 29 de setiembre de 2021.	Modificación de los artículos 69, 72, 77 e inclusión de un artículo Transitorio IV en el Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas
16. Sesión Ordinaria No. 3237, Artículo 9, del 06 de octubre de 2021.	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en las “Normas Generales para la declaratoria de una actividad de interés institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica”
17. Sesión Ordinaria No. 3237, Artículo 10, del 06 de octubre de 2021.	Creación del Programa académico de posgrado: Maestría en Ciberseguridad.
18. Sesión Ordinaria No. 3238, Artículo 8, del 13 de octubre de 2021.	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Centros de Formación Humanística”
19. Sesión Ordinaria No. 3239, Artículo 9, del 20 de octubre de 2021.	Creación de una Comisión Especial que elabore una propuesta de reforma integral de los “Lineamientos de los cursos de verano”
20. Sesión Ordinaria No. 3239, Artículo 10, del	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para

<p>20 de octubre de 2021.</p>	<p>asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>
<p>21. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 8, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Modificación del “Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC” consistente en la incorporación del artículo 18 Bis para normar el pago del Coordinador General y la definición de Personal operativo”.</p>
<p>22. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 9, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria AIR-94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Sostenible para el Trópico Húmedo (CIDASTH)”</p>
<p>23. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 10, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Fondo de Financiamiento de Actividades en el Exterior para Estudiantes de Diplomado y Bachillerato”</p>
<p>24. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 13, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas”</p>
<p>25. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 14, del</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo</p>

<p>27 de octubre de 2021.</p>	<p>a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Beca del Estudiante Asistente Especial del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>
<p>26. Sesión Ordinaria No. 3241, Artículo 13, del 03 de noviembre de 2021.</p>	<p>Prórroga a la Comisión Especial conformada para la revisión y actualización de la propuesta de reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, para la atención del inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, artículo 8, del 21 de abril de 2021</p>
<p>27. Sesión Ordinaria No. 3242, Artículo 9, del 10 de noviembre de 2021.</p>	<p>Creación del Área Académica de la Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, aprobación de la impartición del Programa de Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, y modificación temporal de un 25% de las plazas CF2808 y CF0401, para ser usadas temporalmente en el nombramiento de la Coordinación del Área Académica</p>
<p>28. Sesión Ordinaria No. 3243, Artículo 9, del 17 de noviembre de 2021.</p>	<p>Disposiciones para la Convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2022</p>
<p>29. Sesión Ordinaria No. 3244, Artículo 9, del 24 de noviembre de 2021.</p>	<p>Autorización para la firma del Addendum al “Convenio Marco entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)”, y modificación del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, con la finalidad de habilitar que la FUNDATEC se pueda constituir como operador financiero de recursos de capital semilla no reembolsables y las actividades de vinculación puedan desempeñarse como ejecutoras de dichos fondos</p>

<p>30. Sesión Ordinaria No. 3245, Artículo 7, del 01 de diciembre de 2021.</p>	<p>Corrección de error material en el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3240, artículo 13, del 27 de octubre de 2021, en el cual se reformaron los artículos 17, 36 y 45 del “Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas”</p>
<p>31. Sesión Ordinaria No. 3245, Artículo 8, del 01 de diciembre de 2021.</p>	<p>Designación de un Representante del Consejo Institucional en la “Comisión Permanente de Autonomía Universitaria y Autogobierno” del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa</p>
<p>32. Sesión Ordinaria No. 3246, Artículo 11, del 08 de diciembre de 2021.</p>	<p>Creación de una Comisión especial que realice una revisión integral de los artículos relacionados con el proceso de evaluación en el Reglamento del Régimen de Enseñanza - Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y formule una propuesta de modificación que los armonice.</p>
<p>33. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 16, del 15 de diciembre de 2021.</p>	<p>Traslado del Área Académica Agroforestal de la Vicerrectoría de Docencia a la Dirección de Posgrado</p>
<p>34. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 17, del 15 de diciembre de 2021.</p>	<p>Seguimiento del acuerdo de la Sesión No. 3215, artículo 9, del 05 de mayo de 2021 y creación de una Comisión especial que presente una propuesta de modelo de operación de los Programas de Producción y su plan de implementación</p>
<p>35. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 18, del 15 de diciembre de 2021.</p>	<p>Inclusión de un Artículo 52 en el Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas</p>
<p>36. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 19, del 15 de diciembre de 2021.</p>	<p>Modificación del artículo 6 (incisos d y e) del “Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>

Temas en análisis de la Comisión

TEMA	COMENTARIO
<p>SCI-1520-2020 y SCI-195-2021 Reglamentos a modificar a cargo de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, atendiendo acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, correspondiente a la sesión AIR-94-2018, referido a la reforma Campus Tecnológicos y Centros Académicos.</p>	<p>En el oficio SCI-1520-2020 fueron trasladados para análisis 9 reglamentos, de cuales se mantienen pendientes de dictamen 2.</p> <p>En el oficio SCI-195-2021 fueron trasladados para dictamen 12 reglamentos, de los cuales se mantienen pendientes de dictamen 4.</p> <p>Algunas de las modificaciones que son recomendadas al reglamento se trasladan a las comisiones especiales que estén trabajando en algún proceso de reforma integral del mismo cuerpo normativo, siendo el caso de la reforma al Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, asignada a una Comisión Especial, y dentro de sus funciones se indicó la revisión de los aspectos detallados por la Administración en el anexo D1 del oficio R-013-2021 que dio origen al memorando SCI-195-2021 (Sesión Ordinaria No. 3215, Artículo 9, del 05 de mayo de 2021).</p>
<p>Congreso Institucional-TEC-594-2019. Acuerdo del IV Congreso Institucional: "Creación del Parque Tecnológico Costa Rica, promovido por el Instituto Tecnológico de Costa Rica"</p>	<p>La Rectoría señaló en el oficio R-389-2021 del 30 de abril de 2021 que esta no es una propuesta viable; no obstante, las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, indicaron a la Rectoría en el oficio SCI-613-2021 del 22 de junio del 2021 que:</p> <p><i>"No se ha atendido en ninguno de los extremos el acuerdo del IV Congreso Institucional y del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3178, Artículo 12, del 01 de julio de 2020; por cuanto, no se conformó la comisión que se ordena, no se recibió el cronograma de</i></p>

	<p><i>trabajo de la Comisión ni tampoco se ha recibido algún dictamen técnicamente sustentado que valide la imposibilidad de materializar el acuerdo referido. Adicionalmente, la Asesoría Legal no atendió el inciso e del citado acuerdo. Por otra parte, se indica en el seguimiento que la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la Vicerrectoría de Administración llegaron a la conclusión de que la propuesta de creación del Parque Tecnológico no es viable en este momento y se recomienda solicitar al AIR derogar el acuerdo; no obstante, no se detalla quien hará la gestión ante el AIR; por cuanto, estando los acuerdos vigentes, no podría indicarse que se dan por atendidas las solicitudes.”</i></p> <p>En el oficio R-880-2021 del 04 de octubre del 2021, la Rectoría remite un avance de la propuesta contenida en el oficio VIE-348-2021, en el cual se indica que, debido a la inviabilidad de la propuesta, se estará solicitando al Consejo Institucional después del 10 de diciembre la modificación del acuerdo del IV Congreso sobre los parques tecnológicos en el marco del Art. 92 del Estatuto Orgánico.</p> <p>En el oficio R-966-2021 del 01 de noviembre del 2021, la Rectoría remite la conformación de la Comisión y el cronograma correspondiente.</p> <p>Por cuanto se mantiene el tema pendiente a la espera de recibir los insumos requeridos.</p>
<p>Congreso Institucional-TEC-593-2019. Acuerdo del IV Congreso Institucional: “Mecanismos institucionales para promover el emprendimiento estudiantil basado en innovación y la creación de spin</p>	<p>Se ha revisado la propuesta del “Reglamento de emprendimiento académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” y se remitieron las observaciones a la comisión redactora en el oficio SCI-739-2021 del 5 de agosto del 2021.</p>

<p>off a partir de emprendimiento académico”.</p>	<p>Mediante oficio VINC-093-2021 del 24 de agosto del 2021, la MAE. Ana Cristina Rivas Bustos, señala no poder atender por el momento lo indicado en el oficio SCI-739-2021 pues aún no ha sido asignada como Coordinadora de la Comisión Especial, además de algunos problemas en la conformación de la misma que deben resolverse.</p> <p>La Comisión de Académicos mediante oficio SCI-1215-2021 del 11 de noviembre del 2021, solicita a la MAE. Ana Cristina Rivas Bustos, que debido a que el nombramiento de la Coordinación de la Comisión Especial ha recaído en su persona y los problemas de integración han sido resueltos, se dé atención a los hallazgos señalados en el SCI-739-2021.</p> <p>Se mantiene pendiente de recepción; encontrándose fuera del plazo acordado por el Consejo Institucional.</p>
<p>VIESA-654-2021 Atención del acuerdo del IV Congreso Institucional: "Fortalecimiento de Oportunidades entre la atracción y graduación Estudiantes indígenas del ITCR (Congreso Institucional-TEC-601-2019)</p>	<p>La propuesta recibida fue analizada y se envió el oficio SCI-944-2021 fechado 16 de setiembre del 2021 donde se indicó que se identificaron algunos aspectos pendientes para poder dar trámite y análisis por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, pues no se comprende si lo remitido es un avance o respuesta final de lo solicitado.</p> <p>Fue recibido el oficio VIESA-1680-2021 el 14 de diciembre del 2021, mismo que deberá ser analizado para encontrar si se cumple con lo dispuesto en el acuerdo del IV Congreso Institucional.</p>

<p>VIE-489-2020 Solicitud de creación del “Centro de Investigación y Extensión en Tecnología e Ingeniería Agrícola (CETIA)”</p>	<p>Se mantiene en análisis las posibilidades financieras de la Institución para crear el Centro con los requerimientos indicados en la propuesta original.</p>
<p>SCI-1641-2020 y VAD-462-2020 Interpretación de los términos de Bienestar Estudiantil y Derechos de Matrícula</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>R-225-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento de Admisión a carreras de grado en el ITCR</p>	<p>Pendiente de análisis el estudio técnico emitido por la Oficina de Planificación Institucional en oficio OPI-284-2021 del 29 de setiembre del 2021.</p>
<p>DFC-486-2021 Modificación del artículo 17 del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas, en específico el costo del crédito para retiros.</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>Correo electrónico suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón Director de Posgrado, de fecha 7 de junio del 2021, donde consulta el estado de solicitudes de modificación de Reglamentos pendientes de aprobación por parte del Consejo Institucional, que fueron remitidos en el oficio DP-058-2015, a saber:</p> <p>a. Aprobación del Reglamento de trabajos finales de graduación (para estudiantes de posgrados)</p> <p>b. Aprobación del Manual de normas y procedimientos para presentación de trabajos finales de graduación de posgrado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>	<p>El tema se encuentra pendiente de revisión. Se debe realizar una búsqueda de antecedentes sobre las solicitudes referenciadas por el Dr.- Ing. Teodolito Guillén Girón.</p>

<p>c. Aprobación propuesta para la modificación del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas</p> <p>d. Derogación del Reglamento Académico Programas de Maestría</p> <p>e. Aprobación de la propuesta de Reglamento de Admisión (DP-006-2015)</p>	
<p>DP-106-2021 Solicitud de modificación del artículo 41 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje, para la extensión del IN en programas de Posgrado.</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>SCI-609-2021 Solicitud de parte de FEITEC al Consejo Institucional de acoger de manera expedita la propuesta de modificación del artículo 41 del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>VIE-824-2019 Propuesta de Reglamento Comité Ético-Científico.</p>	<p>Se mantiene pendiente la respuesta de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión al oficio SCI-581-2020 del 10 de junio 2020, en el cual se solicitó un estudio de factibilidad para constituir un Comité Ético Científico, en específico si se han cuantificado los costos de operación y los requerimientos que deben solventarse para contar con dicho Comité. Además, que se informe sobre la cantidad de proyectos que, a la fecha han requerido aval del Comité Ético Científico y la inversión requerida para dichos servicios.</p>

<p>OPI-606-2020 Propuesta de Creación de la Dirección de Extensión</p>	<p>No es posible avanzar con la propuesta de creación de esta Dirección ante el Pleno del Consejo Institucional, a pesar de contar con un dictamen favorable de esta Comisión; debido a que debe en primera instancia la AIR modificar el Estatuto Orgánico, para ampliar las funciones del señor Rector, e incluir de forma general a todas las direcciones de la VIE, en el artículo 26, inciso n.</p> <p>La Comisión de Estatuto Orgánico tomó cargo de realizar las gestiones necesarias para solicitar al AIR la reforma citada. Lo último que consta en los registros, es la consulta a la comunidad institucional en la Sesión No.3297, artículo 12, del 03 de marzo de 2021, por cuanto, se queda a la espera de esta reforma para avanzar en el tema.</p>
<p>DP-041-2019 Propuesta de Reglamento General de Becas de Posgrado</p>	<p>El tema se encuentra en espera de respuesta a las observaciones que fueron remitidas al Dr- Ing Teodolito Guillén Girón, Presidente del Consejo de Posgrado y al MBA José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación, en el oficio SCI-949-2021 del 01 de octubre de 2021.</p>
<p>Propuesta de Reglamento General de Investigación y Extensión</p>	<p>La propuesta para este reglamento fue encargada por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a una subcomisión, coordinada por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante.</p> <p>En la reunión No. 745 del 10 de diciembre de 2021, el Dr. Meza Cascante informó que la subcomisión ya ha finalizado el documento; no obstante, se tiene pendiente una última reunión y elaborar un esquema para resumir la propuesta que se estaría planteando para</p>

	<p>facilitar su exposición. Por último, se indicó que se estaría haciendo la entrega formal en los primeros días laborales del periodo 2022.</p>
<p>Reglamento de Contratación Especial de Personal Académico en el ITCR</p>	<p>Esta propuesta integra en un único cuerpo normativo [por responder a objetivos similares] la “Normativa para la Contratación de Profesionales Académicos Jubilados”, “Normativa para otorgar categorías honoríficas” y “Reglamento para la designación de profesores ad honorem”, que en consecuencia serían derogadas, de ser aprobada la propuesta.</p> <p>Se mantiene pendiente de revisión la última versión aportada por la Oficina de Planificación Institucional, en el oficio OPI-354-2020 del 4 de setiembre 2020.</p>
<p>R-047-2020 Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>	<p>En la reunión No. 705 del 29 de enero 2021, fueron recibidos los proponentes, encontrando que la versión remitida por OPI dista de la propuesta original remitida por la Rectoría; por cuanto se remitió el oficio SCI-095-2021 del 09 de febrero de 2021, a la Oficina de Planificación Institucional con copia a la Ing. Giannina Ortiz Quesada, para propiciar un acercamiento entre las partes y lograr un texto que cumpla el objetivo de este reglamento.</p> <p>Dado que a la fecha no se han recibido resultados; la Coordinación de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles mantuvo un acercamiento con ambas partes en las últimas semanas del 2021, teniéndose pactada una reunión para inicios del periodo 2022.</p>
<p>DP-046-2021 Reglamento Oferta de Cursos de Educación Continua de Posgrado</p>	<p>Derivado de las observaciones recibidas en la consulta realizada a la Comunidad Institucional sobre el texto base propuesto para esta</p>

	<p>normativa (Sesión No. 3234 del 15 de septiembre del 2021) fueron efectuadas una serie de reuniones entre representantes de la Comisión y del Departamento de Admisión y Registro, CEDA, Dirección de Posgrado, Asesoría Legal y Auditoría Interna, de las cuales se mantiene pendiente analizar los insumos aportados por las diferentes instancias en cuanto a la viabilidad de mantener la propuesta en los términos actuales.</p>
<p>Propuesta presentada por la Srita. Abigail Quesada Fallas en Sesión Ordinaria No. 3223 del 23 de junio de 2021, titulada "Modificación de los artículos 67 y 74 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje"</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>Observación realizada por el Fis. Álvaro Amador, vía correo electrónico del 24 de junio de 2021 sobre Artículo 79 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>Reforma del Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del ITCR y Reglamento del Fondo Solidario Estudiantil, para ampliar la cobertura a estudiantes de licenciatura no continua</p>	<p>Se continúa con el análisis de los elementos técnicos, operativos y financieros indicados en los documentos adjuntos al oficio VIESA-1555-2021 del 11 de noviembre de 2021, mismos que fueron expuestos a la Comisión en reunión No. 742 del 19 de noviembre 2021.</p>
<p>DP-110-2020 Propuesta Modelo Posgrado en atención al acuerdo del IV Congreso "Modelo del Sistema de Posgrados del Instituto Tecnológico de Costa Rica" (CongresoInstitucional-TEC-609-2019)</p>	<p>En estudio preliminar.</p>

<p>R-725-2021 y R-735-2021 Modificación Integral del CTEC</p>	<p>El tema es tratado en conjunto con la Comisión de Planificación y Administración.</p> <p>El tema se encuentra a la espera de recibir el dictamen técnico de la Oficina de Planificación Institucional, mismo que fue solicitado en oficio SCI-888-2021 del 7 de setiembre del 2021 y ampliado en el SCI-1063-2021 del 18 de octubre del 2021 y correo electrónico de la misma fecha.</p>
<p>B-114-2021 Propuesta Reglamento para los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (SIBITEC)</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>Propuesta presentada por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante en Sesión Ordinaria No. 3231 del 25 de agosto de 2021, titulada “Modificación del artículo 30 del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas”, para incorporar los periodos lectivos desarrollados en bimestres, trimestres, cuatrimestres, anuales y bianuales”</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>R-846-2021 y R-1028-2021 Propuesta de modificación de los artículos 29, 30, 35 y 43 al Reglamento para la Vinculación Remunerada Externa del ITCR con la coadyuvancia de la FUNDATEC</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>AUDI-003-2021 Inconsistencia en autoridad competente para aprobar reglamentos de los Centros de</p>	<p>Pendiente de análisis. Su atención fue trasladada a la Comisión Especial que elaboró la propuesta de reforma del Reglamento de</p>

<p>Investigación y Programas Producción Agropecuaria</p>	<p>Centros de Investigación; no obstante, la propuesta se mantiene pendiente de revisión y por ende la atención de la observación que remite la Auditoría Interna en el oficio detallado.</p>
<p>SCI-1212-2021 Acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3242, Artículo 13, del 10 de noviembre de 2021. Aceptación de recomendaciones y Plan de trabajo en atención del Informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”.</p>	<p>Corresponde a la Comisión atender las siguientes recomendaciones, mismas que se encuentran pendientes de análisis:</p> <p>4.3. Analizar la normativa interna en cuanto al cumplimiento, ausencia de mecanismos de control y supervisión, pertinencia, vigencia, actualización, aclaración y aplicación, según detalles del apartado 2.3. de Resultados y se presenten las propuestas pertinentes a ese Consejo para ajustar lo que corresponda ... d) Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC Plazo: 31/12/2022 ... g) Lineamientos internos para la formulación, aprobación, seguimiento y control de todas las acciones a desarrollar con los Fondos del Sistema Plazo: 31/12/2022 ... 4.5. Regular las funciones específicas de las Direcciones de Proyectos y de Cooperación, y las regulaciones del fondo propio de investigación y extensión, según se establece en el Estatuto Orgánico del ITCR, Artículos 70 y 121. Plazo: 30/6/2022</p>

TIE-1234-2021 Solicitud de revisión de los requisitos establecidos para optar por la candidatura en elección de representantes académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión.	Pendiente de análisis
TIE-1513-2021 Solicitud para gestionar con entidades competentes la promoción, el empoderamiento y liderazgo para la participación femenina en puestos de Consejo de Investigación y Extensión, así como en otros puestos que se eligen por medio de procesos electorales.	El tema se encuentra en análisis.
PB-453-2021 Solicitud de interpretación del artículo 33 del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR	El tema se encuentra en análisis.
Oficio sin referencia, fechado 26 de octubre de 2021, suscrito por el M.Sc. Keller Martínez Solís, Profesor de la Escuela de Administración de Empresas, en el cual solicita interpretación auténtica de los artículos 33 (inciso a), 40 y 46 del Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica	El tema se encuentra en análisis.
SCI-1305-2021 Informe y propuesta elaborada por la Comisión Especial creada en el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3215, Artículo 9, del 5 de mayo de 2021, sobre integración de una comisión que revise el “Reglamento de Programas de Producción de	Los proponentes expusieron la propuesta en reunión No. 744 del 03 de diciembre 2021. La misma se encuentra pendiente de análisis.

<p>Departamentos Académicos del ITCR” y el “Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” y formule sendas propuestas, para las reformas integrales que sean necesarias</p>	
<p>EE-502-2021 Recurso de aclaración y adición suscrito por el Ing. Miguel Hernández Rivera, Director de la Escuela de Ingeniería en Electrónica contra el acuerdo del Consejo Institucional, aprobado por la Sesión No. 3240, artículo 8, del 27 de octubre de 2021 y publicado el jueves 28 de octubre en la Gaceta No. 832, relacionado con la Modificación del “Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC”, consistente en la incorporación del artículo 18 Bis para normar el pago del Coordinador General y la definición de Personal operativo.</p>	<p>El tema se encuentra en análisis.</p>
<p>R-918-2021 Traslado del Área Académica Gerencia de Proyectos de la Vicerrectoría de Docencia a la Dirección de Posgrado.</p>	<p>En espera del dictamen técnico de la Oficina de Planificación Institucional, mismo que fue solicitado en oficio SCI-1236-2021 del 12 de noviembre del 2021.</p>
<p>R-1081-2021 Solicitud para ampliar la vigencia del Transitorio II del Reglamento de Carrera Profesional, de manera que se autorice la Rector a asignar 30 horas por semana de carga laboral a los</p>	<p>En oficio SCI-1311-2021 del 03 de diciembre del 2021 se solicitaron los datos sobre la cantidad de casos resueltos por año, en el periodo 2018, 2019, 2020 y 2021, y promedio de casos por semana, presentándose la información en el oficio CCP-C-234-2021 del</p>

<p>miembros de la Comisión de Evaluación Profesional para el primer semestre del 2022, conforme la gestión que se presenta en el oficio CCP-C-227-2021.</p>	<p>14 de diciembre de 2021, misma que será analizada en la primera reunión del próximo periodo.</p>
<p>SCI-1323-2021 Reforma Integral del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los y las Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas y cambio de nombre a Reglamento de Convivencia y Régimen disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa.</p>	<p>En el comunicado de acuerdo referido, el Consejo Institucional asignó a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles el análisis para conformar una Comisión Especial, que proponga una reforma integral del Reglamento de Residencias Estudiantiles del ITCR, tal como lo recomendó la Comisión Especial que atendió la reforma del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los y las Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas.</p> <p>Pendiente de atención.</p>
<p>VINC-103-2021 Reforma del Reglamento para la Protección de la Propiedad Intelectual del ITCR</p>	<p>Pendiente de atención.</p>
<p>FEITEC PRES-0106-2021 Solicitud de atención institucional ante demandas estudiantiles de Administración de Empresas</p>	<p>En el oficio se solicita específicamente al Consejo Institucional:</p> <p>“... c. Al Consejo Institucional, remitir el caso a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para revisar o evaluar si el proceder de la Escuela en la aplicación de esta directriz obedece el debido proceso, o si esto debió ser aprobado en el Consejo, así como la revisión de si esta directriz contraviene o no lo estipulado en la normativa institucional de las competencias de las unidades desconcentradas. ...”</p>

	<p>Se estará coordinando una audiencia con la Dirección de la Escuela de Administración de Empresas en las primeras reuniones del 2022, para contar con mayores insumos sobre el tema.</p>
--	--

Comisiones especiales en estudio de temas para posterior análisis y dictamen en la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

COMISIÓN	ACUERDO DE CREACIÓN	COORDINADOR Y PLAZO
Comisión Especial para que elabore una propuesta de reforma integral del “Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales”	Sesión No. 3078, artículo 25, del 27 de junio de 2018	Coordinadora: Q. Grettel Castro Portuguez Plazo: 30 de enero del 2022, según Sesión Ordinaria No. 3220, artículo 14, del 09 de junio de 2021
Comisión Especial para revisar y actualizar el Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC.	Sesión No. 3213, artículo 8, del 21 de abril de 2021	Coordinador: Luis Alexander Calvo Valverde Plazo: 01 de marzo del 2022 según Sesión Ordinaria No. 3241, artículo 13, del 03 de noviembre de 2021
Creación de una Comisión Especial que elabore una propuesta de reforma integral de los “Lineamientos de los cursos de verano”	Sesión Ordinaria No. 3239, artículo 9, del 20 de octubre de 2021	Coordinador: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante Plazo: 18 de marzo 2022
Comisión Especial que realice una revisión integral de los artículos relacionados con el proceso de evaluación en el Reglamento del Régimen de Enseñanza - Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y formule una propuesta de modificación que los armonice.	Sesión Ordinaria No. 3246, artículo 11, del 08 de diciembre de 2021	Coordinador: Debe ser designado por el Consejo de Docencia Plazo: 30 de junio 2022

Comisión Especial que presente una propuesta de modelo de operación de los Programas de Producción y su plan de implementación.	Sesión Ordinaria No. 3247, artículo 17, del 16 de diciembre de 2021	Coordinador: Dr. Milton Villareal Castro, Director Escuela de Agronomía Plazo: 30 de junio 2022
---	---	--

Otros temas analizados en Comisión y que no requirieron acuerdo en el pleno del Consejo Institucional

TEMA	COMENTARIO
Propuesta presentada por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante en Sesión Ordinaria No. 3219 titulada: "Apoyo a la Administración para que gestione la aplicación de la cláusula de escape de la "Regla fiscal" de manera que se puedan incorporar 553 millones de colones al presupuesto en el rubro de becas estudiantiles y solicitud de búsqueda de soluciones a la necesidad de reforzamiento del presupuesto de becas estudiantiles para el resto del 2021"	El tema fue retirado por el proponente, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, mediante oficio SCI-718-2021 del 03 de agosto del 2021.
SCI-735-2021 Punto Varios presentado por el señor Esteban González Valverde en la Sesión Ordinaria No. 3228, realizada el 04 de agosto de 2021: Situación reiterada de demanda insatisfecha de cupos en Centros de Formación Humanística	Fue conocido el oficio ViDa-477-2021 del 16 de agosto del 2021, suscrito por la Q Grettel Castro Portuguez, en cual se aclara la situación descrita por el señor Esteban González Valverde. Adicionalmente, fueron recibidas en audiencia de la reunión No.728 del 13 de agosto de 2021, la Máster Natalia Rodríguez Herra y la Máster Fátima Díaz Quesada, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, quienes expusieron el informe adjunto al oficio que se cita.
Propuesta presentada por el Sr. Luis Gerardo Meza Cascante en Sesión Ordinaria No. 3166, titulada "Modificación de los lineamientos de cursos de verano para incorporar disposiciones que permitan atender situaciones generadas en eventos de fuerza mayor".	En oficio SCI-1080-2021 del 14 de octubre de 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, se solicitó el retiro de la propuesta.

Fiscalización del cumplimiento de las políticas relacionadas con la temática de la Comisión

Como parte de la función de fiscalización de las Políticas Generales que le corresponde al Consejo Institucional, la Comisión de Asuntos Académicos analizó y dictaminó los temas que dieron origen a los siguientes acuerdos, que contribuyen en gran medida al cumplimiento de Políticas Generales, aprobadas en Sesión AIR-88-2015 del 7 de octubre del 2015, publicadas en Gaceta N°423 del 26 de octubre de 2015 y a partir del 21 de noviembre las aprobadas en Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicadas en Gaceta N°851 del 21 de noviembre de 2021, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL	DETALLE DEL ACUERDO	Sesión AIR-88-2015 del 7 de octubre del 2015, publicadas en Gaceta N°423	Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicadas en Gaceta N°851
1. Sesión Ordinaria No. 3228, Artículo 10, del 04 de agosto de 2021.	Designación de un representante del Consejo Institucional ante Comisión de Autonomía Universitaria AIR.	1 y 2	
2. Sesión Ordinaria No. 3230, Artículo 8, del 18 de agosto de 2021.	Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3217, Artículo 13, del 19 de mayo de 2021, referido a los procedimientos y formatos necesarios para la formalización de los procesos de matrícula por inclusión, normada en el artículo 36 BIS del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas.	8 y 15	
3. Sesión Ordinaria No.	Atención del oficio EE-188-2021, presentado por el Ing. Miguel	1 y 11	

<p>3231, Artículo 8, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Hernández Rivera, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica</p>		
<p>4. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 7, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Interpretación auténtica de la excepción sobre remuneración de personal que participa en acciones de vinculación externa, dispuesta en el inciso ii, del artículo 16 del “Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC”</p>	<p>1 y 11</p>	
<p>5. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 10, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Modificación de los Criterios de Selección para el “Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR”, consistente en la reforma de los incisos a.4, a.7, f, g y h, así como la incorporación de un inciso j</p>	<p>8,17 y 19</p>	
<p>6. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 11, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, Artículo 10, inciso c, del 21 de abril de 2021, referido a las modificaciones requeridas en el “Reglamento para la protección de la propiedad intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>	<p>7 y 15</p>	
<p>7. Sesión Ordinaria No. 3231, Artículo 12, del 25 de agosto de 2021.</p>	<p>Llamado a los organismos internacionales y nacionales de derechos humanos, para pedir al país de Afganistán, protección y respeto de los derechos de las mujeres y de las niñas</p>	<p>18</p>	
<p>8. Sesión Ordinaria No. 3233, Artículo 10, del 08 de</p>	<p>Traslado del Área Académica del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), de la</p>	<p>1</p>	

setiembre de 2021.	Vicerrectoría de Docencia a la Dirección de Posgrado		
9. Sesión Ordinaria No. 3234, Artículo 10, del 15 de setiembre de 2021.	Consulta a la Comunidad Institucional de la propuesta de “Reglamento para la oferta de Cursos de Educación Continua de Posgrado del Instituto Tecnológico de Costa Rica”	1 y 10	
10. Sesión Ordinaria No. 3234, Artículo 11, del 15 de setiembre de 2021.	Consulta a la Comunidad Institucional y a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), sobre la Reforma Integral del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los y las Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas.	3,8, 18 y 19	
11. Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 9, del 22 de setiembre de 2021.	Segunda prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3217, artículo 13, del 19 de marzo de 2021, referido a los procedimientos y formatos necesarios para la formalización de los procesos de matrícula por inclusión, normada en el artículo 36 BIS del “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas	1	
12. Sesión Ordinaria No. 3235, Artículo 13, del 22 de setiembre de 2021.	Aclaración del funcionamiento de la Unidad Académica Carrera de Administración de Empresas Nocturna impartida en el Campus Tecnológico Local San José, bajo la figura de Unidad Desconcentrada	1	
13. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 8,	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión	15	

<p>del 29 de setiembre de 2021.</p>	<p>Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento para la Tramitación de Convenios Nacionales e Internacionales para el Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>		
<p>14. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 9, del 29 de setiembre de 2021.</p>	<p>Modificación de los artículos 48 y 79 e inclusión de un artículo Transitorio III en el Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas.</p>	<p>6 y 15</p>	
<p>15. Sesión Ordinaria No. 3236, Artículo 10, del 29 de setiembre de 2021.</p>	<p>Modificación de los artículos 69, 72, 77 e inclusión de un artículo Transitorio IV en el Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas</p>	<p>6 y 15</p>	
<p>16. Sesión Ordinaria No. 3237, Artículo 9, del 06 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en las “Normas Generales para la declaratoria de una actividad de interés institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>	<p>15</p>	

<p>17. Sesión Ordinaria No. 3237, Artículo 10, del 06 de octubre de 2021.</p>	<p>Creación del Programa académico de posgrado: Maestría en Ciberseguridad.</p>	<p>1</p>	
<p>18. Sesión Ordinaria No. 3238, Artículo 8, del 13 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Centros de Formación Humanística”</p>	<p>15</p>	
<p>19. Sesión Ordinaria No. 3239, Artículo 9, del 20 de octubre de 2021.</p>	<p>Creación de una Comisión Especial que elabore una propuesta de reforma integral de los “Lineamientos de los cursos de verano”</p>	<p>4 y 8</p>	
<p>20. Sesión Ordinaria No. 3239, Artículo 10, del 20 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018, relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</p>	<p>15</p>	
<p>21. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 8, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Modificación del “Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC” consistente en la incorporación del artículo 18 Bis para normar el pago del Coordinador</p>	<p>6 y 15</p>	

	General y la definición de Personal operativo”.		
22. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 9, del 27 de octubre de 2021.	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria AIR-94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Sostenible para el Trópico Húmedo (CIDASTH)”	15	
23. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 10, del 27 de octubre de 2021.	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento del Fondo de Financiamiento de Actividades en el Exterior para Estudiantes de Diplomado y Bachillerato”	15	
24. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 13, del 27 de octubre de 2021.	Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas”	15	

<p>25. Sesión Ordinaria No. 3240, Artículo 14, del 27 de octubre de 2021.</p>	<p>Atención del acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa de la Sesión Ordinaria 94-2018 relativo a la revisión de normativa institucional, para asegurar la correcta implementación de lo aprobado en Campus Tecnológicos y Centros Académicos en el “Reglamento de Beca del Estudiante Asistente Especial del Instituto Tecnológico de Costa Rica”</p>	<p>15</p>	
<p>26. Sesión Ordinaria No. 3241, Artículo 13, del 03 de noviembre de 2021.</p>	<p>Prórroga a la Comisión Especial conformada para la revisión y actualización de la propuesta de reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, para la atención del inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3213, artículo 8, del 21 de abril de 2021</p>	<p>4</p>	
<p>27. Sesión Ordinaria No. 3242, Artículo 9, del 10 de noviembre de 2021.</p>	<p>Creación del Área Académica de la Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, aprobación de la impartición del Programa de Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, y modificación temporal de un 25% de las plazas CF2808 y CF0401, para ser usadas temporalmente en el nombramiento de la Coordinación del Área Académica</p>	<p>1, 2 y 16</p>	
<p>28. Sesión Ordinaria No. 3243, Artículo 9, del 17 de noviembre de 2021.</p>	<p>Disposiciones para la Convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2022</p>	<p>7, 9 y 12</p>	

<p>29. Sesión Ordinaria No. 3244, Artículo 9, del 24 de noviembre de 2021.</p>	<p>Autorización para la firma del Addendum al “Convenio Marco entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)”, y modificación del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, con la finalidad de habilitar que la FUNDATEC se pueda constituir como operador financiero de recursos de capital semilla no reembolsables y las actividades de vinculación puedan desempeñarse como ejecutoras de dichos fondos</p>	<p>10</p>	
<p>30. Sesión Ordinaria No. 3245, Artículo 7, del 01 de diciembre de 2021.</p>	<p>Corrección de error material en el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3240, artículo 13, del 27 de octubre de 2021, en el cual se reformaron los artículos 17, 36 y 45 del “Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas”</p>	<p>15</p>	<p>7. Calidad</p>
<p>31. Sesión Ordinaria No. 3245, Artículo 8, del 01 de diciembre de 2021.</p>	<p>Designación de un Representante del Consejo Institucional en la “Comisión Permanente de Autonomía Universitaria y Autogobierno” del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa</p>	<p>15</p>	<p>5.Gestión Institucional</p>
<p>32. Sesión Ordinaria No. 3246, Artículo 11, del 08 de diciembre de 2021.</p>	<p>Creación de una Comisión especial que realice una revisión integral de los artículos relacionados con el proceso de evaluación en el Reglamento del Régimen de Enseñanza - Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>	<p>1</p>	<p>1. Docencia</p>

	y formule una propuesta de modificación que los armonice.		
33. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 16, del 15 de diciembre de 2021.	Traslado del Área Académica Agroforestal de la Vicerrectoría de Docencia a la Dirección de Posgrado		1.Docencia
34. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 17, del 16 de diciembre de 2021.	Seguimiento del acuerdo de la Sesión No. 3215, artículo 9, del 05 de mayo de 2021 y creación de una Comisión especial que presente una propuesta de modelo de operación de los Programas de Producción y su plan de implementación	7, 9, 11 y 14	3.Investigación 4.Extensión y Acción Social
35. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 18, del 17 de diciembre de 2021	Inclusión de un Artículo 52 en el Reglamento de Becas y Préstamos Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas	8	2.Vida Estudiantil
36. Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 19, del 18 de diciembre de 2021.	Modificación del artículo 6 (incisos d y e) del “Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos del Instituto Tecnológico de Costa Rica”	13	5.Gestión Institucional

Conclusiones y recomendaciones

La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles durante el II semestre 2021 continuó con el análisis y dictamen de temas relacionados con las actividades sustantivas, para continuar con la normalización de normativa institucional por mandato de la AIR sobre los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, fortalecimiento de la oferta académica, seguimiento a servicios estudiantiles, ajustes a la normativa de vinculación con la Fundatec.

Se ajustó normativa para asegurar la atención de las políticas generales y las relacionadas para incrementar los niveles de igualdad y equidad, avanzando con mejoras en el Programa de Admisión Restringida, acceso a becas, enseñanza-aprendizaje. Ya se cuenta con el criterio de la Comisión FSDE sobre las becas para Licenciatura no continua, tema que necesita ser pronto elevado nuevamente al pleno.

Se creó el Área Académica de la Maestría en Diseño y Construcción Sostenible para la impartición del Programa de Maestría en Diseño y Construcción Sostenible y el nuevo posgrado en Ciberseguridad lo cual viene a fortalecer la oferta académica que sin duda son decisiones que motivan a la comunidad nacional en medio de la crisis que se vive actualmente.

Se ha avanzado en el trabajo de la Comisión Especial para la revisión y actualización de la propuesta de reforma del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC. En paralelo se realizaron algunas reformas para procurar la gestión de fondos de capital semilla y en la incorporación de un artículo para normar el pago del Coordinador General y la definición de Personal operativo.

Se contó con el informe de avance del trabajo de la Comisión para la elaboración del Reglamento de Investigación y Extensión, la cual está constituida por integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y del Consejo de Investigación y Extensión, que casi concluye su trabajo para remitir la versión a esta Comisión permanente.

Por otro lado, se recibió el informe de la Comisión Especial que revisó el “Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto

Tecnológico de Costa Rica” para iniciar con el dictamen este semestre, dentro de lo cual, recomendaron atender por aparte lo correspondiente a unidades productivas lo cual se atendió con la creación de la Comisión Especial para atender lo normado sobre las Unidades Productivas.

Se retoma la aprobación de las Disposiciones para la Convocatoria por fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2022 después de dos años de no contar con Ronda VIE, esperando contar pronto con el reglamento.

Tal como se recomendó en el Informe del I semestre del 2021, se reitera la necesidad de brindar audiencias con instancias y diferentes sectores de la Comunidad Institucional para conocer sus necesidades y poder compartir el trabajo que se realiza en la Comisión Permanente, de manera que también se conozca qué hace esta Comisión y en qué les puede colaborar.

**Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Coordinadora
Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles
Consejo Institucional**